



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.132.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
RODRIGUEZ SOTO.

LAJA, 17 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 729.
- 2.- Invitación de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. María Rodríguez Soto, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 17 de octubre de 2016, con motivo de participar como docente destacada en el marco de la celebración del Día del Profesor, que se realizará en oficina Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Rodríguez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/ ✓